

RONDA

Revista de INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y ANÁLISIS Año 29 Número 612 México 1 SEPTIEMBRE 2024 \$70.00 www.revistaronda.com.mx

“Huelga” de Ministros, Magistrados, y Jueces **Illegal:** **Ministra Lenia Batres**



REVISTA DIGITAL

Hacer UNIVERSIDAD PARA Ser UNIVERSIDAD



Reacreditan programa de diseño industrial de la UANL

Reconocida por sexta ocasión por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, la Licenciatura en Diseño Industrial tiene como meta preparar profesionistas que enfrenten los desafíos del mundo real con creatividad, ética y visión.

Por su calidad y pertinencia, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) recibió el reconocimiento a la calidad educativa de la Licenciatura en Diseño Industrial por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño.

La ceremonia la encabezó el Rector de la UANL, Santos Guzmán López, quien estuvo acompañado de la directora de la Facultad de Arquitectura (FARQ), María Teresa Cedillo Salazar, y el presidente del organismo acreditador, Luis Antonio Rivera Díaz.

Luego de recibir el reconocimiento, el cual ha sido otorgado a la UANL en cinco ocasiones anteriores, Santos Guzmán mencionó que reacreditarse requiere de un trabajo en equipo que la facultad viene mostrando desde hace tiempo.

“Este momento es historia para la facultad, ya que hay todo un trabajo de muchas áreas detrás de la certificación de una de las carreras más solicitadas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, que es la de Diseño Industrial. Esto significa que al estar certificada les abre también a los alumnos más posibilidades de colocarse en el sector laboral y productivo”, señaló el Rector de la UANL.



ESTUDIANTE DE **FACPYA** ES EL **PRIMER MEXICANO** EN COMPLETAR EL PROGRAMA EN 2024, DE **ASPIRE LEADERS** DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD



Javier Alonso Rocha Martínez, estudiante de 7º semestre de la carrera de Contador Público en FACPYA, que dirige el Dr. Luis Alberto Villarreal Villarreal, destacó por ser reconocido como el primer mexicano durante 2024, en completar con éxito todos los módulos correspondientes al programa de liderazgo y emprendimiento de la Organización Aspire Institute de la Universidad de Harvard, de los cuales fue certificado por completar el Online Leadership Course y el Cohorte 1 y 2 del Aspire Leaders Program.

Este programa fue ofrecido por la Facultad de Contaduría Pública y Administración a cargo de la Secretaría de Innovación, Vinculación y Emprendimiento.

¡Enhorabuena!
Transformación innovadora con sentido humano.



Fundación
Televisa



Tecnolochicas
México

- **Róbotica**
- **Diseño web**
- **Inteligencia Artificial**



Regístrate aquí

¡Aprende a programar!

AFI

Podrás crear tu página web o una aplicación móvil





VISITA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, ECUADOR



Fue un honor recibir la visita del Dr. Santiago Reinoso Quezada, Decano de la Unidad Académica de Salud y Bienestar, de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, junto a la Mtra. Ivone Lorena Carpio Toro, Vice Decana, y al Lic. Francisco Javier Gorjón Gómez, Director de Cultura para la Paz de la UANL y enlace de esta colaboración.

El objetivo de esta reunión fue establecer una colaboración estratégica entre nuestra Facultad de Medicina UANL y Hospital Universitario. "Dr. José Eleuterio González" UANL, con el fin de facilitar el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado, así como de docentes, para fortalecer y enriquecer el desarrollo académico mutuo.



FACULTAD
DE MEDICINA





Un legado de excelencia:

La Preparatoria 7 celebra 58 años de su fundación y el 37 aniversario de la Unidad Oriente.



La Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú" de la UANL celebró el 58 aniversario de su fundación y 37 aniversario de la apertura de la Unidad Oriente. La comunidad educativa, liderada por la Mtra. Cenia de la Garza Salinas, vivió estos momentos significativos de la vida escolar con un gran sentido de unidad, orgullo y reflexión.



Preparatoria 7: 58 Años de excelencia educativa

El 5 de septiembre se celebró el 58 aniversario de la Preparatoria 7.

La Unidad Puentes abrió sus puertas en el año de 1966, a partir de entonces ha sido testigo y protagonista de innumerables historias de éxito académico, cultural, científico, deportivo y social. La celebración incluyó una serie de actividades diseñadas para resaltar la importancia de la educación en la formación de jóvenes responsables y comprometidos.

Presencia nacional e internacional 2024

Ganadores del Programa Binacional Jóvenes en Acción México-Estados Unidos.

Representación de México en la Olimpiada Iberoamericana de Biología en La Habana, Cuba.

Medalla de bronce en la XXXIII Olimpiada Nacional de Química

Representación en el Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física en Puerto Vallarta, Jalisco.

Representación de Nuevo León en los Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior CONADEMS.

Participación docente en eventos internacionales como el Encuentro Label Francéducation de América Latina en Bogotá, Colombia.

Unidad Oriente: 37 Años formando líderes

El 10 de agosto, la Unidad Oriente conmemoró 37 años de ser un pilar fundamental en la educación media superior en el municipio de San Nicolás de los Garza.

La celebración se llevó a cabo con la presencia del personal docente, administrativo, y de la comunidad estudiantil, quienes recordaron los orígenes de este emblemático plantel que abriera sus puertas en 1987 formando a miles de egresados exitosos en diversos campos del conocimiento.



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



La excelencia
por principio
la educación
como instrumento

ÍNDICE



SECCIONES

8 - EDITORIAL

9 - CIUDADANOS DEL MUNDO

10 - FOTOINTER

11 - CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

29 - GALERÍA DE SACATONES

30 - DESDE LOS ESTUDIOS

31 - ÓPTICA

32 - DEPORTES

33 - ESPECTÁCULOS

36 - ANÁLISIS

38 - CULTURALES

40 - REDES

42 - LO QUE TAL VEZ NO SABÍAS

— caricatura del mes —



EDITORIAL

La Corrupción Asfixia al Poder Judicial

No es ningún secreto la corrupción de la SCJN
desde hace muchos años se sabe
que los poderosos y millonarios
no van a la cárcel
y si van, solo es de visita
ellos siempre han tenido la “suerte”
de salir casi inmediatamente de la cárcel,
si es que por alguna circunstancia
llegan a ingresar a algún centro penitenciario.
La corrupción ha sido el sello, no solo de la SCJN
sino también de jueces y magistrados federales
y también de jueces y magistrados
de los tribunales superiores de los estados
de todo nuestro país.
La Mayoría de los abogados egresados
de nuestras universidades públicas y privadas
traen la formación de “el que no tranza no avanza”
Por esta plaga de corrupción en el poder judicial
es necesario la reforma a este poder de poderes...
Y que la ciudadanía elija a nuevos jueces...
El pueblo se equivoca menos...

GRUPO RONDA

REVISTA RONDA
VERSION DIGITAL



Escanear código QR

Gerardo Hernández Ledezma

DIRECTOR GENERAL

Jorge Alberto Hernández Balladares

DIRECTOR EDITORIAL

Pedro Zepeda Montes (†)

JEFE DE INFORMACION

COLABORADORES

David Salas, Alondra Alvarado, Karen Torres,
Evelyn Hernández, David Casas,
Ándres Vela, Cesar Kdavid, Roberto Guillen.

ARTICULISTAS

Francisco Ríos Castro, Víctor Hugo Lozada, Alan
Lozada, Roberto Benavides, Jesús Ibarra Salazar,
Paulino Sánchez Pedraza, Karen Torres.

Administración

Blanca Meza

CARTONES FOTOMONTAJES

David Salas



Diseño y formación

Brenda García U.

DISTRIBUCIÓN

Publicaciones Federico Flores S.A. Revistas Distribuidoras
Flores (Laredo Tamps.), Distribuidora Bueno S.A., Monclova
S.A. (Monclova Coah.), Agencia (Reynosa Tamps.) Publica-
ciones Iván S.A. (Victoria Tamps.) Novedades S.A. (Saltillo
Coahuila) Distribuidora Antorcha (Tampico Tamps.)

Año 29, Número 612 V2

Cierre de esta edición

28 de Agosto del 2024

Los artículos de análisis son responsabilidad de los autores y
no necesariamente reflejan la línea periodística de **RONDA**

Otorgamos y pedimos transparencia total

Todas las notas, entrevistas, secciones, reportajes, y
columnas publicadas en **RONDA** ostentan nombre
del autor

RONDA, Revista Mensual Septiembre 2024 Editor Res-
ponsable: Jorge Alberto Hernández Balladares. Certificado
de reservas de derechos al uso exclusivo de título **RONDA**
N 04-2016-051113090500-102 otorgado por el instituto
nacional de derecho de autor de fecha 13 de Julio de 2016.
RONDA es marca registrada con numero 1367164 de fecha
14 de Mayo de 2013 expedido por el instituto Mexicano
de la propiedad industrial. Domicilio de la publicación:
Ahumada #1977, Col. Privada San Carlos, Guadalupe, N.L.,
CP 67190. Impreso por YERBA, con domicilio en Priv.
Felipe Angeles # 3003, Col. Argentina CP 65550, Monterrey,
N.L. Distribuidor: Jorge Hernández Balladares (mismo
domicilio de publicación) Tels: 228125171971 y 8136750783
Mail: gruporonda7@gmail.com



Delicias Karen ✨Del corazón a tu mesa✨

Anna Karen López coronado de 28 años que durante 7 años atiende su negocio de comidas al que nombro "Delicias Karen".

R POR DAVID SALAS

¿Qué podemos encontrar en Delicias Karen?

-Un poco de todo de lunes a sábado tostadas estilo Siberia tortas flautas ensaladas y los fines de semana por la noche antojitos mexicanos, tacos, hamburguesas boneless, papas fritas, tortas burritos. tenemos más de 30 platillos diferentes en nuestro menú con el fin de que puedas encontrar todo en un mismo lugar manejando siempre buena calidad y servicio.

¿Por qué decidió poner negocio de comida?

-Cuando empezamos teníamos a mi bebé de un año y queríamos pasar más tiempo con ella ya que el trabajo de oficina nos consumía mucho y tener un negocio propio nos daba más tiempo para estar con ella y no descuidarla ya que empezamos trabajando desde nuestra cocina.

¿Cómo es empezar un negocio desde cero?

-Muchos altibajos como todo, Se torna difícil porque pues nadie te conoce, cuando empezamos nuestros clientes eran amigos y familia, y como te comenté trabajábamos desde nuestra cocina solo los sábados después nos empezaron a recomendar y fuimos creciendo, rentamos un espacio, empezamos a trabajar un poco más y con mucho esfuerzo hoy ya tenemos nuestro local propio.

¿Qué fue lo complicado del negocio?

-yo creo que empezar pues no sabíamos que respuesta iba tener ya que tanto mi esposo como yo siempre habíamos trabajado en una rama completamente diferente muchas veces por la poca venta pensamos en rendirnos y volver cada uno a su rama laboral, por miedo a que no fuera a funcionar...



¿A quién les dedica tus logros?

-A mis 3 hijas Luna, Marian y regina que son el motor de todo esto.

¿Cuáles son sus redes sociales?

-@Delicias Karen en Facebook, número de negocio 8114879595, manejamos servicio a domicilio con alcancé de 5.1 km a la redonda, ubicación del negocio albino Daniel Fuentes 1891 col Garza Melo horarios estamos abiertos de lunes a sábado con las tostadas de 12/6:00 y de viernes a domingos en un horario de 7:00pm a 00:00am con los antojitos también manejamos paquetes para fiestas, de hamburguesas, antojitos, mini pizzas, taquitos a vapor etc.



La Ronda de la Historia

R POR DAVID SALAS

La Revista **RONDA** en su número 491,
de fecha 16 de Octubre 2014. Hace 10 años publicó en portada:

Ébola: Negocio, Manipulación Biológica y Política

SE DILUYE PEMEX Y CFE; SERÁN EMPRESAS SUBSIDIARIAS
Los robos en gran escala provienen de la presidencia de la República

"Nunca dejes de luchar por lo que sueñas"



Por si sueño señora alcaldesa, pero yo sueño con comer bien y tener para pagar la renta

RECOMENDACIONES GENERICAS

Lo que debes de "limpiar" bien son tus cuentas municipales porque corres el riesgo de "irte al fresco bote"



Y NO CREAS QUE SON CHEVEZ

A ver deja anotar bien este nuevo negocio para que se moche...



DEPREDADOR DE CACERIA...

Oiga Don Colosio a nosotros no nos va a poner maceteros en nuestras calles que es lo único que usted sabe hacer, y luego ya se va!



RECLAMOS MACETEROS...

A través de los AÑOS



A CARGO DE:
KAREN TORRES



Del Roble y Padre Mier en el año de 1905



Rio Santa Catarina 1920



Avenida Lázaro Cárdenas, 1980

Cine Juárez 70
frente a la plaza del
Colegio Civil en
junio de 1981



Comunicado Para: Ministros y Magistrados y Jueces del Poder Judicial

No les da vergüenza ser despreciados por la ciudadanía por sus diarias corrupciones del dominio público?

Y también por miles de presos que ni siquiera se les ha sentenciado y llevan 10 ó 15 años o más, sin saber cuándo saldrán porque no tienen dinero para comprar su libertad?

Y todavía hacen paro de labores para defender sus desmedidos privilegios, usando con engaños a los empleados, para protestar por algo que a ellos no les perjudica...

Por que no salen ustedes a las calles a defender sus inmerecibles sueldos millonarios? Al pueblo nos gusta verlos tomando las calles como mortales y no como dioses del olimpo.



NASA revela que usará tecnología creada por investigadores de la UNAM y el IPN'

Por: David Salas

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) han desarrollado nueva tecnología y componentes espaciales que serán probados en una misión de la NASA a mediados de agosto, según la Agencia Espacial Mexicana (AEM). Esta colaboración representa un avance significativo en la asociación entre México y la NASA, destacando la creciente presencia de México en el campo espacial y creando oportunidades para futuros científicos mexicanos.

El programa EMIDSS-5, liderado por Mario Alberto Mendoza del IPN, y en el que también participan expertos del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, incluirá la prueba de tecnología avanzada en la estratósfera. Entre los componentes a probar se encuentra el experimento 'STERN-CeCyT-19', diseñado para

evaluar materiales compuestos en condiciones estratosféricas, lo que podría influir en el desarrollo futuro de aeronaves mexicanas. Además, la tecnología probada se transferirá a desarrollos espaciales orbitales mexicanos en fase conceptual, como los satélites 'TEPEU-1' e 'ITESAT-1'. Esta iniciativa no solo fortalece la colaboración entre universidades y organismos internacionales, sino que también abre nuevas posibilidades para jóvenes talentos mexicanos en el ámbito espacial.





Ceremonia de Graduación del Diplomado para Padres EIAO

Se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación del Diplomado para Padres de Familia del semestre Enero – Junio 2024 para Padres EIAO.



La EIPTPL - UANL Apoyo a la Prepa 20 a Recaudar Fondos para sus Laboratorios

Presente "El nido del Alcón y Estudiantes de Servicio Social.



La Preparatoria se hizo presente en el Festival Gastronómico "Sabores de la Región" donde el equipo de la cafetería "El nido del Halcón", junto con estudiantes de servicio social, participaron en beneficio de la Prepa 20 UANL, junto con otras dependencias universitarias, con la finalidad de recaudar fondos para sus laboratorios de cocina al replicar nuestro programa educativo de Bachillerato técnico en Gastronomía Integral.

El evento realizado en la Fábrica "El Porvenir" en el municipio de Santiago, Nuevo León, tuvo gran éxito al reunir a más de 2500 personas, quienes pudieron degustar diferentes platillos de la región noreste. La contribución de nuestra escuela fue la elaboración de un salpicón de cabrito.



Los ministros del SCJN se sienten Dioses del Olimpo:

Senador Waldo Fernández



-Waldo cómo va el proceso de la composición de las cámaras que siempre está hablando con dudas, *Es que no hay duda, esta ley seavenido votando así por parte del consejo general del INE, en las ultimas 3 elecciones, el detalle incluso hay que recordar que el presidente planteó una reforma para que no hubiera esta controversia el Pri y el Pan se negaron aceptar la reforma, es que la controversia es que no hay controversia, simple y sencillamente se están aplicando la ley, el criterio que se aplicó en las ultimas 3 elecciones presidenciales.

-Bueno de acuerdo a tu experiencia que observas puede ocurrir, que la corte pues este amparo y todos los elementos que hay en el país. *Es válido el derecho a protestar de las personas que se sienten afectadas por la reforma judicial siempre y cuando esa protesta se haga por los canales pacíficos, México es un país que garantiza la libertad de expresión, el derecho a la protesta y que bueno que la gente se está manifestando incluso me parece bueno que los integrantes del poder judicial estén haciendo esta manifestación para visibilizar un problema y es que los ciudadanos en el país no sienten que tenga acceso a la justicia, entonces ahora me parece muy importante que se está haciendo esto, vendrá una discusión que se va a dar en el senado de la república, pero creo que aquí el tema es que se está equivocando un poco, esto no es un proceso de votación para escoger un juez o un magistrado lo que estamos viendo es un proceso de rendición de cuentas de un poder como es el poder Judicial, a todos nos gustaría conocer el rostro del juez que libera un



Suprema Corte de Justicia de la Nación



violador o conocer el rostro de un ministro que 15 minutos antes teniendo casi 6 meses para resolver una controversia determino dejar a Nuevo León en estado de Ingovernabilidad y bajar un candidato presidencial o también a los ministros que tardaron dos años para determinar que paso con un fiscal en nuevo león, y luego cuando sale la resolución nadie le entiende, entonces a lo que me refiero yo aquí es que veo que el poder Judicial algunos integrantes no todos, porque hay gente muy valiosa y respetosa, pero particularmente los ministros se sienten Dioses del Olimpo que están ajenos a la realidad del ciudadano que están ajenos a lo que sucede en el país, México tuvo una reforma profunda con el nuevo sistema de justicia penal acusatoria y a los ciudadanos nunca les explicaron que iba a cambiar el modelo que iban a entrar y salir el mismo día los delincuentes entonces se ha

generado esta precepción de inseguridad, me parece que el ultimo poder autónomo que tiene nuestro país, que es el poder judicial y es el último que no ha tenido una verdadera reforma en los últimos 50, 60 años, el poder ejecutivo ha sido reformado le quitaron facultades, el poder legislativo no se diga, creo que se debe de ampliar esta discusión y vamos a ver en qué términos se da.

-Finalmente tu pronostico en cuanto a la composición de la cámara se tendrá la mayoría calificada de diputados y senadores?

*Los diputados es un hecho que va a ver mayoría absoluta aparentemente el dictamen que viene del senado van a faltar 3 senadores sin embargo creo que dadas las condiciones políticas del país vamos a tener también mayoría absoluta.





STENSE

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



El STENSE reconociendo la gran labor que desempeñan las compañeras secretarías de la ENS



SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

STUANL en el 41 Congreso General Ordinario del STUNAM

En el Auditorio Nacional, con más de diez mil trabajadores presentes, se celebra el Congreso del STUNAM.

El Secretario General del STUNAM, Carlos Hugo Morales, invitó a Walter Merkis, Secretario General de FATUN y Presidente de CONTUA, a dar un discurso en el que subrayó la importancia de la unidad sindical y los desafíos que enfrentan los trabajadores frente al avance de la derecha en la región.

También participaron Marcelo Di Stefano, Secretario Ejecutivo de CONTUA, y una delegación del Sindicato de la Universidad Autónoma de Nuevo León, encabezada por su Secretario General, Rafael Garza. María Lourdes Zea y Alberto Pulido Aranda, miembros de la Mesa Ejecutiva del STUNAM, también estuvieron presentes.





Sección 21 Presente en Ceremonia de Inicio Escolar Ciclo 2024-2025

El Secretario General de la Sección 21 del SNTE Mtro. José Francisco Martínez Calderón y el Secretario General de la Sección 50 el Mtro. Juan José Gutiérrez Reynosa, acompañados de los Representantes del CEN en ambas secciones, la Mtra. Elsa María Martínez Peña y el Mtro. Aquiles Cortés López, asistieron a la Ceremonia de Inicio del Ciclo Escolar 2024-2025, la cual fue encabezada por el Gobernador del estado el Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, y la Secretaria de Educación Dra. Sofialeticia Morales Garza.



Felicitamos a la Dra. Maricela Gómez Elizondo

La Preparatoria 1 UANL se enorgullece en felicitar a nuestra subdirectora Administrativa Dra. Maricela Gómez Elizondo por haber sido galardonada con la Medalla al Mérito Docente "Humberto Ramos Lozano" en la categoría de Directivo en el nivel Medio Superior.



La Preparatoria 15 - UNAL Inauguró el laboratorio TIC



Con el apoyo de la Fundación UANL, que donó 30 equipos de cómputo de gama alta, hoy inauguramos en la Preparatoria 15 UANL los laboratorios TIC, los cuales contribuirán a mantener a la vanguardia la formación integral de nuestros jóvenes estudiantes.

Tuve el honor de participar en el arranque de este proyecto, donde los alumnos de esta escuela hicieron una demostración de los simuladores virtuales en las nuevas computadoras con el software Cloudlabs, el cual cuenta con certificación laboral para bachillerato en mecatrónica.

Agradecemos a la Fundación UANL su labor altruista que se ve reflejada en estas acciones y reconocemos a la comunidad de la Preparatoria 15, que encabeza el Dr. Walcoy Francisco Rivera Zapata, por adecuarse a las tendencias globales y promover una educación de excelencia y clase mundial para todos y todas.



La FCFM Recibió Reconocimiento a la Excelencia Profesional

El Dr. Santos Guzmán López, Rector de la UANL hizo entrega del "Reconocimiento a la Excelencia Profesional 2024" A 44 egresadas y egresados de las distintas facultades de esta institución, quienes a través de su desempeño en los diversos campos laborales han dejado una huella significativa a nivel local, nacional e internacional.

De los cuales, se reconoció a 3 egresados exitosos de la #FCFM:

- Dr. José Jaime Hernández Castillo**
- Licenciado en Matemáticas.
- Dr. David de Jesús Medellín Salas**
- Licenciado en Física.
- Lic. Paulo Gerardo Niño Fong**
- Licenciado en Ciencias Computacionales.

¡Muchas felicidades!





Celebra FO – UANL su 85 Aniversario

La Facultad de Odontología UANL, escuela que resguarda una de las historias más longevas en nuestra Universidad, me hizo el honor de invitarme a celebrar su 85 aniversario acompañado de su directora, la Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi Cepeda, y de la comunidad que a través de su invaluable trabajo ha hecho posible este acontecimiento.

Tuve el placer de presidir el reconocimiento a la antigüedad laboral de los docentes que conforman la FO y que son ejemplo importante de vocación y servicio. En esta misma ceremonia, atestigüé la presentación del libro “Origen, evolución y futuro: 85 Aniversario”, obra que plasma la transformación del plantel en referente nacional de enseñanza odontológica.

Los felicito por estas ocho décadas y media de admirable quehacer universitario.



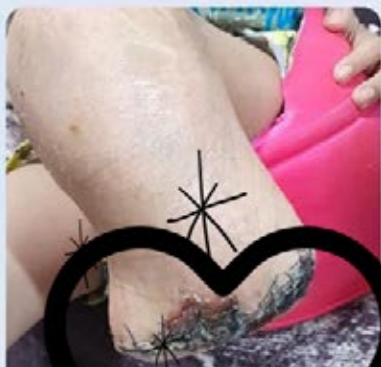
Que continúen los excelentes resultados porque no solamente sus estudiantes son los principales beneficiados, sino también la UANL como proveedora de educación superior de calidad.



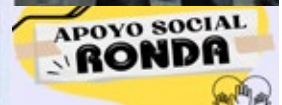
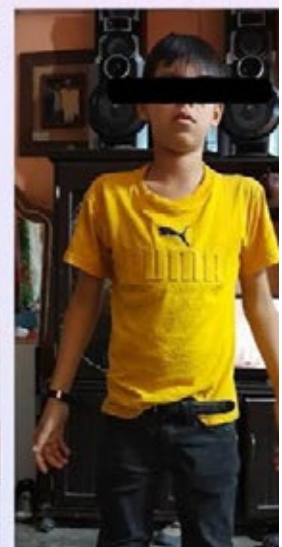
Pedimos su apoyo para ayudar a la señora Elia Hernandez.

Ella es madre del menor, Antonio Velásquez de 12 años de edad, el pasado 14 de abril en el municipio de pesqueria, en la colonia valle de santa Maria, en hacienda San Francisco, el niño paseaba en su bicicleta cuando fue atropellado por un camion urbano, color verde de gobierno del estado, Ruta 527 Apodaca. Santa Maria, el chofer del camion se responsabilizo del accidente asi como las autoridades viales tambien lo consideraron culpable del atropello.

El niño sufrio la amputación de la mitad de su pierna izquierda.



**A nombre de:
Elia Hernández Sánchez**



Realiza la Tuna de FIME gira por Colombia; reciben reconocimientos



Regresa la Tuna de la Facultad de una gira de presentaciones por diversas regiones de Colombia, donde participaron en el "Certamen Internacional de Tunas Summer - C 2024" junto a otros nueve países, siendo merecedores de tres importantes galardones.



Realiza FACDyC Feria del Trabajo edición 2024

La Feria del Trabajo FACDYC 2024 se inauguró con el objetivo de conectar a los estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) con los sectores público y privado. Durante el evento, los asistentes pudieron participar en un ciclo de conferencias sobre perfiles profesionales y el mercado laboral, mientras interactuaban en los stands con representantes de instituciones y empresas como la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, el Instituto de la Judicatura, Mujeres NL, Vitro, FEMSA, la Policía de San Nicolás, la Fiscalía de la República, entre otras.

Esta Feria es una muestra de la importancia de fortalecer los lazos entre los estudiantes y los diferentes sectores profesionales. Y representa el compromiso de los programas de la universidad en ofrecer actividades y cursos que mejoren las competencias y perfiles laborales de sus estudiantes.



CONVOCATORIA POSGRADO

| Maestría en Ciencias Políticas y Gobierno

| Maestría en Gestión de Negocios Digitales*

* Programa 100% en línea.

| Maestría en Ciencias Políticas y Gobierno

A doble titulación con la Universidad de Salamanca, España.

| Maestría en Relaciones Internacionales

| Doctorado en Ciencias Políticas

| Doctorado en Relaciones Internacionales,
Negocios y Diplomacia

FECHAS IMPORTANTES:

Registro: 16 de septiembre al 2 de octubre 2024

Límite de pago: 2 de octubre 2024

Examen de inglés: 25 de octubre 2024

Examen de conocimientos: 26 de octubre 2024

Inicio de clases: Enero 2025





PREPARATORIA 2 CELEBRA EL 10° ANIVERSARIO DEL TALLER DE PERIODISMO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



10 AÑOS DEJANDO HUELLA EN LOS JÓVENES DEL Taller de periodismo Preparatoria #2 UANL ...hoy conmemoramos una década de un proyecto hecho realidad y lo celebramos con las primeras y la última generación de sus integrantes.

Una sencilla ceremonia engalanada por nuestros Director MES Oscar Cortés Torres y los flamantes 50 nuevos integrantes con los que iniciamos el presente ciclo escolar, con nuevos sueños, nuevos proyectos y el paso a la trascendencia... gracias a quienes han confiado en nosotros...*vamos por más.*



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



¡Muchas felicidades! A nuestros estudiantes que ganaron en la Convocatoria “Somos el cambio” con su Proyecto “Alimentado perritos” en el Albergue de perritos casa de la mascota en Santa Catarina.



*Nuestros estudiantes son gran fuente de inspiración
¡Enhorabuena!*

Alumnos:

Brenda Sofía Rocha Mendoza

Jessica Liliana Carreón Tapia

Marián Orozco Martínez

Alejandro Hernández Ríos

Karol Giovanni Loera Loera

Yehosua Emanuel Hernández Ramírez

JUNTOS

**¡Combatimos el
cáncer de mama!**

2 Línea Rosa
(81) 8286.9300



“Huelga” de Ministros, Magistrados, y Jueces **Ilegal: Ministra Lenia Batres**

En estos días en México ocurre algo que no se había visto en toda nuestra historia: una huelga ilegal de jueces.

Hace una semana, mil 200 juzgadores de todo el país votaron en favor de sumarse al paro que habían iniciado días antes trabajadores de juzgados en contra de las reformas al poder judicial. Solo 201 jueces se opusieron.

El tema ha ocupado tanto la atención de la élite política que, en su conferencia matutina, el presidente López Obrador llamó a las cinco personas más ricas de México a tomar una postura, y el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, decidió meterse al ring mediático y descalificar la iniciativa del gobierno mexicano.

Lo paradójico es que no se trata de una huelga para defender los derechos laborales de trabajadores, sino para mantener los enormes privilegios de las cúpulas de poder judicial, que tienen los ingresos más altos del servicio público en América y Europa.

Un ministro de la Corte, por ejemplo, puede ganar (entre el salario y pagas extras) el equivalente a 215 mil euros anuales. Eso, además, en un país donde la mayoría de la población gana menos de 5 mil euros al año.



Andrés Manuel L.O.

El poder judicial en México es el último eslabón de dos problemas mayores: la impunidad y la desigualdad social. El poder judicial en México es el último eslabón de dos problemas mayores: la impunidad y la desigualdad social.

En México, sólo 4 de cada 100 delitos denunciados tienen un castigo. Los criminales y poderosos andan impunes por las calles, mientras que miles de personas pobres o indígenas, que no tienen forma de pagar los costos de un juicio, permanecen en las rejas por muchos años.

La gente en la calle lo tiene muy claro: hay que cambiar el sistema de justicia y restarle superpoderes a la Corte.



Reos



Lenia Batres



Pero el elefante blanco que tenemos en la sala no quiere moverse. Y los beneficiarios de ese gran elefante están usando todas las estrategias posibles para anclarlo en el salón.

Empecemos por el principio: En México de cada 100 delitos que se cometen, solo 6.4 se denuncian; y de cada 100 delitos que se denuncian, solo 14 se resuelven. Esto quiere decir que la probabilidad de que un delito cometido sea resuelto en nuestro país es de menos de 1 por ciento.

Con esas cifras, a nadie puede extrañar que la confianza que reportan los ciudadanos en ministerios públicos, fiscales y jueces sea mínima.

El sistema de justicia mexicano es racista, patriarcal, clasista y elitista. También es profundamente corrupto: casi la mitad de los jueces y magistrados federales del país han incluido en la nómina del poder judicial a sus hijos, parejas, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras, en un sistema de “redes clientelares” que se extienden a más de 7 mil servidores públicos de 31 circuitos,



Esto lo dice un amplio estudio que fue entregado a la Suprema Corte y publicado en la Revista Jurídica de la UNAM desde 2017.

Los datos fueron recopilados por el consejero Felipe Borrego Estrada.

Durante un año, el consejero revisó mil 31 plazas y encontró que 112 jueces y magistrados usaron sus facultades para conseguir empleo a su esposa o pareja, 180 a sus hijos, 136 a sus hermanos y 27 a sus papás. Hubo casos extremos, como el de un magistrado que integró a 17 familiares en puestos administrativos, como actuarios, secretarios, o asesores.

A eso se agrega que los ministros mexicanos son mejor pagados que sus pares de Argentina, Brasil, Chile, España, Estados Unidos y Reino Unido.



Suprema corte de México



Corte suprema Brasil



Corte Suprema E.E U.U



Corte Suprema Reino Unido



Corte Suprema Europa



Corte Suprema Chile

En 2018, Forbes México buscó los datos de la remuneración anual bruta de ministros. La lista la lideraba México con 343 mil 276 dólares al año (unos 306 mil euros actuales); seguida de Canadá, con 279 mil 172 dólares (249 mil 400 euros); Reino Unido, con 271 mil 517 dólares (242 mil 586 euros) y Estados Unidos, con 255 mil 300 dólares (unos 228 mil euros).

En España el presidente del Tribunal Supremo percibía alrededor de 107 mil dólares anuales (95 mil 600 euros).

¿Qué propone la reforma que tiene a los jueces en paro? Tres cosas:

La elección directa y por voto popular de mil 600 jueces, ministros, magistrados de 32 circuitos judiciales.

El más grande es el de la Ciudad de México, con 330 magistrados y jueces.

Otras entidades tienen menos de 20 juzgadores.

La sustitución del Consejo de la Judicatura por dos órganos fiscalizadores.

En el actual Consejo, emanado de la reforma zedillista, es presidido por la presidenta de la Corte, lo que le convierte en vigilante de sí misma.



Y de un poder judicial que administra 70 mil millones de pesos anuales (unos 3 mil 200 millones de euros), lo que equivale al presupuesto de varios ministerios y entidades federativas completas. La reforma plantea crear un tribunal de disciplina autónomo para fiscalizar lo administrativo, y un órgano de justicia interno para revisar las quejas contra los jueces.

El ajuste al tope constitucional de remuneraciones de más de 2 mil 300 funcionarios que perciben ingresos por arriba del presidente de la República.

Esos súpersalarios representan un tercio del presupuesto de la Corte.

“Es una reforma pequeñísima, que tiene un altísimo impacto porque toca a las cabezas que, además, son las primeras que obstruyen los cambios”, me dijo la ministra Batres.

Una reforma base para una reforma integral de la justicia, que incluya a ministerios públicos y fiscalías, garanti-



ce instrumentos con criterios de género e interseccionales y el equilibrio de los poderes, para que ninguno invada a otro.

En los hechos, 11 ministros tienen la última palabra para decisiones trascendentes para todos los mexicanos, incluso por encima de los poderes electos (ejecutivo y legislativo). Alegan que su función es velar porque se cumpla la Constitución. **R**



Historia de una infamia oficial de un Rector encarcelado

**Entrevista
con el ex
rector
Manuel Silos**

-Siente que hay esa corriente de reivindicación de la UANL con usted, después del daño que le causaron?

*Pues yo atendí la invitación que me hicieron, no solo la Universidad si no también uno de mis alumnos para que lo acompañara en este momento tan importante como es el reconocimiento a sus egresados atreves de los que han destacado más y pues fue un buen detalle, tanto de la Universidad como de mi alumno creo que muestra el espíritu Universitario que siempre debe de existir, fraternidad. Trabajo en conjunto por el progreso de la Universidad.

-Le comento porque vi algo que la Universidad difundió de su gestión como rector que me pare-



ció como una forma de reivindicación al pasado de Manuel Sirios?

*Desconozco, no sé a qué se refiere, lo que si se hizo la propuesta del 90 Aniversario, tengo entendido que se invitó a todos lo que hemos tenido el honor de ser rectores a que cerraran algunas ideas con la Institución, que hablara de lo que considerábamos el legado que hemos dejado.

-Me refiero, concretamente a los hechos que ocurrieron, cuando usted fue rector y que el gobernador sustituto benjamín Clariond de aquel entonces, abría encargado a su secretario general de la universidad que lo incriminara, finalmente fue detenido usted y duro amparado mucho tiempo en Sanicolas contra el traslado al penal del Estado y mucha gente de la UANL sabía que usted era inocente así como lo demostraron resoluciones de las autoridades penales y también las autoridades resolvieron a su favor, cree que las autoridades universitarias deben reivindicar su imagen?

*bueno este como usted están informados, cuando se gana un amparo en materia penal se supone que todas las autoridades debieron a ver reconocido esas sentencia de amparo y se debieron restituído todos mis derechos.

-No se ordenaba que lo restituyeran en la rectoría?

*En materia laboral eran salarios caídos y salarios que me correspondían y en materia penal pues era la destrucción de la ficha que se borre de los archivos penales mi nombre, reconocimiento de inocencia, eso se ordenaba, quedan puntos, había una exposición de las autoridades, que en su momento nosotros nos quejamos porque pensamos que no estaban completamente reinstituidas, porque me paso con el pasaporte Mexicano pues me tarde como 3 meses, cuando normalmente se tardan 15 minutos, la primera vez que la renové, la segunda ya un poco menos, pero espero que ya la próxima quede eso totalmente arreglado con las autoridades.

-Resumiendo en la actualidad, cuál es su actitud sobre ese pasado y como en la actualidad lo reciben en la Universidad?

*Bueno ahorita se vio que la universidad me dio un gran recibimiento, el Dr., Santos, y pues esas cosas nunca deben de pasar, fue una difamación y calumnias, enfrentamos todo ese proceso en las condiciones más adversa porque hubo violaciones de derechos, limitación de derecho de defensa a pesar de eso, soportamos todas esas agresiones y logramos demostrar que las imputaciones eran falsas, que la universidad estaba libre de todas esa maldades y entonces cumplimos con nuestra obligación como Rector. →



-Esa falsa acusación venia de Benjamín Clarión que quería retener la Gobernatura y se valió del secretario general Reyes Tamez Guerra?

*Que dieron lugar a eso y le digo no solamente de mi persona si no sobre la institución, se habló mucho, se calumnio mucho y el proceso qua a mí me llevo pasar, el costo mi familia, pero se demostró que todo era falso por eso fui exonerado, tardo 3 años, para que pudiera salir de prisión y se tardó del 97 a 2003 para que saliera una sentencia absoluta pero salió, pero resistimos para salir con nuestra obligación de rector. Espero que en el futuro se respete la Institución, las personas las leyes.

- Esta canallada en su contra en la actualidad no se la han restablecido el daño moral económicamente?

*Pues le decía, fue restituida mi plaza, y en mi salario, algunas cosas se debieron a ver hecho diferente, pero las autoridades dirían que no hubo violación, pero si hubo violación, como le digo no se destruyeron todas las fichas que habían tomado, pero digamos que las más importantes si, se debieron a ver dado a todas las autoridades, debieron conocer el resultado de la ejecutoria la verdad es que no fue así, por eso mis problemas de sacar el INE, EL PASAPORTE, las cosas no se hicieron adecuadamente pero se han ido superando, la agresión con mi familia y mi persona, no se logra plenamente verdad, como dicen "si arugas un billete y lo quieres poner como nuevo pues ya no se puede, así es lamentablemente no se respetaron las leyes las personas las instituciones", noso-

tros hicimos lo posible para que se quedara en limpio el nombre de la Universidad.

-No piensa plantear el consejo Universitario una reivindicación publica de su persona que no hicieron en su momento?

*Lo hicieron de alguna manera porque el colegiado administrativo ordeno, que se retiraran algunas sanciones administrativas, se les ordeno y tuvieron que cumplirlo. A ejecutoria de amparo y este se hizo, ósea no al pie no tal cual pero se hizo.

-Y actualmente que diría respecto a ese caso?

*Le digo lo que a mí me corresponde, cumplí con mi obligación como rector, ósea pedía que se aclararan las cosas y se aclararon ante las autoridades penales se aclararon, las autoridades administrativas aclararon plenamente las cosas y si usted leyera la ejecutoria penal tiene 100 páginas donde dice que el Rector Manuel siros, cumplió con sus obligaciones, marcadas por la ley orgánica y la normatividad de la Universidad, cumplió plenamente, a mí se me imputaba no porque hubiera robado dinero, sino porque había organizado proyectos en beneficio a la Universidad en beneficio del Gobierno del Estado esa no era un motivo de sanción y de encarcelamiento debería de ser un reconocimiento de la Universidad que había cumplido con su obligación y eso es lo que establece el tribunal colegiado de materia penal que me absolvió. Por eso se retiraron todas las sanciones. Legalmente yo no tendría argumentos para pedir una revisión del amparo yo diría ya cumplieron. **R**



SACATÓN MAYOR DEL MES



DR. Ricardo González Alcorta

Director de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León

ESTA PERSONA SE NEGÓ A INFORMAR EN ENTREVISTA SOBRE SUS FUNCIONES COMO SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA IMPIDIENDO CUMPLIR CON NUESTRA FUNCIÓN PERIODÍSTICA.

GALERÍA DE SACATONES



DR. MARIO HUMBERTO ROJO EX COORDINADOR DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.



PATRICIO LOZANO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN.



DOCTORA MARÍA GUADALUPE MORENO MONSIVÁIS DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UANL.



TOMÁS MONTOYA DÍAZ, EX PRESIDENTE DEL DIF GUADALUPE.



ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA.



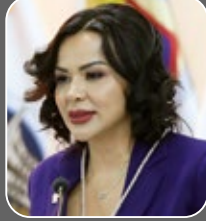
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ ROJAS DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UANL.



DOCTORA MARÍA TERESA ZEDILLO SALAZAR DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UANL.



DOCTORA SUSANA GUADALUPE PÉREZ TREJO DIRECTORA DE LA PREPARATORIA NÚMERO 3 DE LA UANL.



MAESTRA ARMIDA ARIZAÍ RIESTRA DE LA CRUZ DIRECTORA DE LA PREPARATORIA NÚMERO 25 DE LA UANL.



DR. MANUEL LÓPEZ CABANILLAS LOMELÍ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN DE LA UANL.



M.A. RICARDO MARTÍNEZ GARZA DIRECTOR DE LA PREPARATORIA 8 UANL.

GALERÍA DE SACATONES DE TELE RONDA CANAL 30 ESTAS PERSONAS QUE SON SERVIDORES PÚBLICOS PERCIBEN Y ADMINISTRAN RECURSOS TAMBIÉN PÚBLICOS SE HA NEGADO A INFORMAR A TRAVÉS DE ENTREVISTAS SOBRE LOS RECURSOS QUE ADMINISTRAN LA ENTREVISTA ES UN MEDIO PARA INFORMAR Y DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA SON SUJETOS OBLIGADOS DE INFORMAR TODO FUNCIONARIO QUE PERCIBE SUELDO DEL ERARIO PÚBLICO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO O INSTITUCIONES QUE ADMINISTRAN PRESUPUESTOS DE RECURSOS PÚBLICOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REPRESENTAN A LA OPINIÓN PÚBLICA Y ÉTICAMENTE ESTAMOS OBLIGADOS A INFORMAR DEL USO Y APLICACIÓN DEL DINERO PÚBLICO LAS SIGUIENTES PERSONAS SE HAN NEGADO A INFORMAR A TRAVÉS DE ENTREVISTAS SOLICITADAS.



DESDE LOS ESTUDIOS DE



DALE LIKE Y SIGUE GRUPO **RONDA** EN FACEBOOK

Más de 47,072 Mil seguidores

Interactuando con TELE **RONDA**



TELERONDA Y REVISTA **RONDA** TRANSMITE Y PUBLICA CONTENIDO INTERESANTE COMO: TEMAS SOCIALES, POLÍTICOS; ASÍ COMO ÓPTICA: COMENTARIOS MAS ALLÁ DE LO EVIDENTE, CULTURALES Y DEPORTIVOS. ADEMÁS HAY DIVERSAS DINÁMICAS QUE TE HACEN GANADOR DE DIFERENTES PREMIOS.



NOTI 10: UN PROGRAMA DE NOTICIAS QUE TE CUENTA LO QUE OTROS MEDIOS NO, NOTICIAS LOCALES, NACIONALES, INTERNACIONALES Y ALGUNOS VIDEOS DE INTERES, UN NOTICIERO DIFERENTE A TODOS, CONDUCTO POR GERARDO HERNÁNDEZ LEDEZMA.

PARA MÁS CONTENIDO VISITA NUESTRAS PÁGINAS OFICIALES: FACEBOOK, TWITTER,

TAMBIÉN, TELERONDA TE INVITA A QUE SIGAS SU CONTENIDO EN LA PLATAFORMA DE YOUTUBE, DONDE PODRÁS VER MATERIAL DE LA SECCIÓN RONDA DE LA HISTORIA: ENTREVISTAS CON PERSONAJES POLÍTICOS, EVENTOS HISTÓRICOS Y ENTRETENIMIENTO.

YOUTUBE, INSTAGRAM Y TIK TOK EN TODAS NOS ENCONTRARÁS COMO GRUPO RONDA.



ÓPTICA

(Comentarios más allá de lo evidente)

Que gran lección le dio el pueblo a los conservadores corruptos que manipulaban a los gobernantes y que se sentían dueños de nuestro país.

La sacudida los tiene aún desorientados y no les permite razonar equilibradamente... Han comentado cada disparatada increíble y hasta da pena ajena, como la de la "Dra. Denise Dresser", se pusieron las cadenas que les habíamos quitado... Quitado?? Ho la liberadora Dresser y otro pseudo intelectual dijo que regresáramos a la monarquía con la elección de claudia Sheinbaum ... y muchos etcéteras más.

La verdad es que ni siquiera pudieron apuntar las placas del tráiler que los atropello, lo que pasa es que ya no ven lo duro sino lo tupido.

La 4T logro la mayoría calificada en el congreso para efectuar las reformas constitucionales antes bloqueadas por el PRIANPRD empleados de la oligarquía que tenían y tienen y a su servicio a la SCJN, partidos políticos, organismos autónomos, medios de comunicación e intelectuales orgánicos y hasta ONG's, subsidiadas por gobiernos extranjeros...

Claudia Sheinbaum gano en 30 de los 32 estados de la República. El INE distribuyo los legisladores plurinominales con la formula que se usa desde hace 15 años y que los contras querían quitar especialmente para estas elecciones, el presiente AMLO rindió su ultimo informe este 1 de septiembre y el 1 de octubre toma posesión la nueva presidenta...

El pueblo despertó!! Y nunca más volverá a dormirse.

EL PATÁN

Danzón dedicado a las mamilas que tenían la pata en el pescuezo del pueblo, que chinga para los conservas... Ni siquiera pudieron bailar su danzón de protesta...

La neta que se los cargo el payaso a esta bola de ratas de dos patas.. tanto estuvieron jodiendo al pueblo que despertaron al México Bronco que decía don Chuy Reyes Heroles! Al chiche que hasta a mi me dan lastima estos ojaldas, pero después me acuerdo todo lo que le han hecho a la banda y pienso, estuvo bien que se los haya llevado las huesuda, aunque la neta los únicos pendejos que perdieron billetes fueron a los que extorsiono Alito el jefe del cartel del PRI.

La neta que los empresarios y millonetas que creyeron en este capo tricolor de que volverían a apoderarse de México, brillaron por su idiotez y esta vez el pueblo los mando a chiflar a un baile y estos poderosos no la vieron venir...

En fin, esto ya es historia y si cabecita de algodón no quiere saber nada de política después de dejar Palacio Nacional, el pueblo esta listo para viajar y defender los logros de la 4T... a huevo!! ¡Ay la vemos ahora no me encabrone al contrario! estoy muy contento por que mi banda ya despertó y va a estar cabron para que la engañen otra vez.

¡¡Ay se ven!!



RECONOCE GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA A ATLETAS QUE PARTICIPARON EN PARÍS 2024

El Gobernador del Estado, Samuel Alejandro García Sepúlveda entregó reconocimientos a deportistas y entrenadores que representaron a Nuevo León en los Juegos Olímpicos de París 2024; y anunció el Fondo "Ascendiendo Siempre" AS para los atletas de alto rendimiento.

Acompañado de la directora del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE), Melody Falcó, el Mandatario estatal elogió a los deportistas y entrenadores que con sus logros pusieron de nueva cuenta el nombre de Nuevo León en alto, y lo posicionan en el primer lugar en todos los órdenes.

"Quiero decirles que, así como Nuevo León es un estado que rompe récords en empleo, en inversión, en abrir empresas, en exportaciones pues hoy puedo decir con mucho gusto que también es un estado que rompe récords en medallas y en atletas olímpicos y eso es gracias a ustedes", expresó.

Melody Falcó presentó un informe de los resultados de los atletas de Nuevo León en los Juegos Olímpicos de París 2024; y detalló la conforma-

ción del Fondo "Ascendiendo Siempre" AS que se destinará a la preparación de los atletas de alto rendimiento en futuras competencias olímpicas.

"Queremos cada vez impulsar a más atletas, a más talento que hay aquí en Nuevo León y ojalá que en los próximos Olimpiadas pues podamos subir ese número de 15 y sobre todo en Brisbane (2032) porque sabemos que esto es a largo plazo", manifestó.

"Es un fondo para los atletas de alto rendimiento para que pueda garantizar la preparación de nuestros atletas rumbo a Los Ángeles 2028 y Brisbane 2032".

Además del reconocimiento, a los atletas se les entregó un estímulo económico de 100 mil pesos; y 300 mil para lo que obtuvieron medalla de bronce; y 500 mil para los que alcanzaron medalla de plata.

Deportistas reconocidos:

- Victoria Velasco Fuentes, Ciclismo.
- Uziel Aarón Muñoz Galarza, Atletismo.
- Randal Willars Valdez, Clavados.
- Osmar Olvera Ibarra, Clavados

(medalla plata y bronce).

• Luis Ramón Garrido Esquivel, Bádminton.

• Kevin Berlín Reyes, Clavados.

• Karina Guadalupe Alanís Morales, Canotaje.

• Juan Manuel Celaya Hernández, Clavados (medalla plata).

• José Luis Doctor Morales, Atletismo.
• Beatriz de Lourdes Briones Frago, Canotaje.

• Diego del Real Galindo, Atletismo.

• Alejandra Estudillo Torres, Clavados.

• Gabriel Castaño García, Natación.

Entrenadores reconocidos:

• Shi Qinyang (clavados).

• Alejandro Laberdesque Vázquez (atletismo).

• Raúl González Rodríguez (atletismo).

• Alberto Garrido Esquivel (bádminton).

• Ma Jin (clavados).

Enfrentaría **Natanael Cano** una pena de hasta 2 años de Cárcel

R Por: Karen Torres

Señaló Ramón Tadeo Gradillas (el vicefiscal) que la conducta de Natanael Cano, no quede impune, ya que fue viralizada.

Abre juicio la Fiscalía de Sonora contra el cantante de corridos tumbados, Natanael Cano, por el presunto delito de cohecho al sobornar a policías y además tendrá prohibido salir del país sin autorización judicial.

Informó la fiscalía general de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) que el cantante también deberá firmar en un Juzgado de manera periódica.

Ante esto, Ramón Tadeo Gradillas, vicefiscal de control de procesos, indicó que el cantante podría enfrentarse a una pena que va de los 6 meses hasta los 2 años de prisión por el presunto soborno a policías de Hermosillo, el mes de marzo pasado, cuyos hechos fueron difundidos en redes sociales.

"Vamos a buscar que se cumpla en todos los términos y que no quede impune la conducta que fue viralizada", expresó.

En un comunicado, la FGJES, recodó que el imputado Natanael Rubén 'N' conducía con exceso de velocidad un vehículo de color rojo y modelo reciente, sin placas, por el bulevar José María Morelos de Hermosillo, Sonora, cuando fue contactado por agentes en una unidad oficial de la Policía Municipal de Hermosillo.

Natanael Rubén 'N' se presentó en la audiencia convocada por el juez, **"protegido por un amparo que impide que se le prive de la libertad"**, no obstante fue vinculado a proceso - se le abrió un juicio- y deberá firmar cada dos meses en un juzgado y no puede salir de México a menos que obtenga una orden del juez.



RONDANDO LA HISTORIA

R POR DAVID SALAS

Ongs:

Subsidios, Labores, Impacto y Contribución Social

ONGS.- LA NECESIDAD OFICIAL



Las ONGS no sólo trabajan en problemas críticos para la humanidad, sino que lo hacen además de forma muy eficaz y

financiada por ciudadanos y no por partidos. La fundación, además da apoyo a otras pequeñas organizaciones dedicadas a prevenir la delincuencia. De empresario exitoso, Martí pasó a ser un referente cívico para los mexicanos y una figura incómoda para los políticos. Su famosa frase de "si no pueden, renuncien" llegó a oídos de todos los servidores públicos, inclusive, Martí ha recibido varias ofertas para ser candidato

asociación civil "Alto al Secuestro", y se le otorgó el Premio Nacional de Derechos Humanos 2010 de manos del presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa. Fue candidata del Partido Acción Nacional a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 2012.

Durante los primeros 5 años de denuncias e investigaciones, Miranda fue cobrando notoriedad mediática por sus declaraciones frecuentes en prensa y por utilizar espectaculares de su empresa Show Case Publicidad, S.A de C.V. para exhibir a los inculcados. Fue acusada de participar directamente en las detenciones de los inculcados con la colaboración de agentes ministeriales de la Subsecretaría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la Procuraduría General de la República. Propuso una ley en busca de la protección de los derechos de las víctimas de secuestro posteriormente aprobada en la cámara de diputados. El 15 de diciembre de 2010 le otorgan el Premio Nacional de Derechos Humanos por su cercanía a personajes del poder político y logra legitimar la simulación del secuestro y homicidio de su hijo.



Martí.- Referente Cívico.

eficiente, son capaces de generar resultados y darle la vuelta a las cosas. Algunos humano buscar una causa con la que comprometerse y colaborar, ya sea en la lucha contra la pobreza, el acceso a la educación o la protección del medio ambiente, entre otras. Las ONGS son el mejor vehículo para canalizar este compromiso. Hay muchas entre las que se puede elegir, y cubren todo el espectro de diferentes problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad.

RINDE FRUTOS LUCHA DE ALEJANDRO MARTÍ

Alejandro Martí es un hombre de negocios, que se convirtió en incansable activista por la justicia en nuestro país, luego del secuestro y asesinato de su hijo Fernando. Situación que provocó el nacimiento de un movimiento ciudadano en contra de la delincuencia denominado "México SOS". Sistema de Observación para la Seguridad Ciudadana. Martí presentó la asociación civil como una agrupación de segundo piso que es



Wallace.- Protección de los derechos de las víctimas.

a cargos de elección popular, pero las ha rechazado por provenir de partidos políticos. En su momento, el ex presidente Felipe Calderón, se refirió a la figura de Martí como el ideal de un candidato ciudadano para el 2012. En este año del 2014 sentenciaron a 270 años de prisión a Carlos David Charines Ávila, uno de los responsables del secuestro de su hijo, Fernando Martí Haik, el 4 de junio de 2008. Aunque Martí señaló que aún 22 secuestradores de su hijo que están en prisión no han sido condenados.

PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Isabel Miranda de Wallace una ama de casa convertida en activista social, quien tras el secuestro y homicidio de su hijo Hugo Alberto Wallace en 2005 y la inacción e impunidad de las autoridades, se dio a la tarea de buscar ella misma a su hijo y a dar con sus victimarios, exigiendo a la vez justicia; por lo que obtuvo notoriedad política. Creó la



Gilberto Marcos.- Libre y democrático.

No hay que dejar de mencionar, que esta mujer arrastró un pasado que no la condena, pero la marca: sus antecedentes policiacos y judiciales en la ciudad de México. En 1998 fue inculcada en una causa penal como probable responsable de los delitos de resistencia de particulares y homicidio en grado de tentativa. Aunque fue exonerada, una resolución de segunda instancia del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal (TSJDF) la responsabilizó de causar daños al Gobierno del Distrito Federal cuando se enfrentó a personal de la delegación Tlalpan para impedir el retiro de tres anuncios que su empresa colocó en una zona de riesgo. El 21 de julio de 1998 el juez Duodécimo Penal del DF ordenó su formal prisión o preventiva como probable responsable del delito de resistencia a particulares, pero la liberó del homicidio doloso, en grado de tentativa.

ONG NACE ANTE CRISIS DE INSEGURIDAD

Publicado en la Revista #492
el 1 de Noviembre de 2014.

ONGS: SUBSIDIOS,
LABORES, IMPACTO
Y CONTRIBUCIÓN
SOCIAL ONG
INSPIRADA POR EL
EZLN ANTONIO
MARTÍNEZ, ES
MIEMBRO ACTIVO Y
FUNDADOR DE
"ALIANZA CÍVICA
NUEVO LEÓN"
(ACNL) DESDE
1994, AÑO EN QUE
INICIA SUS
ACTIVIDADES EN
LOS ORGANISMOS
CIVILES.

ILUMINEMOS MÉXICO es hablar de ONGS con gran poder de convocatoria, en el 2008 congregó a más de 400 mil ciudadanos en el Zócalo del Distrito Federal, manifestación que fue secundada en los 31 estados del país y de otras 71 ciudades en diferentes partes del mundo. Es una ONG que nace ante la indignación por la grave crisis de seguridad que vivimos y la desesperación de no poder hacer nada por solucionar el problema, hizo que en agosto de 2008 se convocara a una marcha a la cual se denominó Iluminemos México.

Siempre exigiendo a las autoridades que cumplan con su responsabilidad pero concientizando también la corresponsabilidad social. Iluminemos México son ciudadanos preocupados del problema, pero también ocupados de la solución. En su página de internet dice: "Sabemos que es el tiempo de actuar, es el tiempo de la ciudadanía, pero de una ciudadanía unida, organizada y coordinada. México necesita de una ciudadanía madura, participativa y exigente, que vaya poniendo a nuestras autoridades en el lugar que les corresponde, como verdaderos servidores públicos. Dónde el bien común sea el objetivo final y no la conquista de puestos políticos y las cotas de poder."

COMO VAMOS NUEVO LEÓN Organización "Como vamos Nuevo León" son ciudadanos independientes que lanzan campañas contra la impunidad. Entre sus muchas actividades, cada

mes da a conocer la evolución del trabajo de los diferentes alcaldes del área metropolitana de Monterrey a través del programa "Alcalde cómo vamos".

ONG INSPIRADA POR EL EZLN Antonio Martínez, es miembro activo y fundador de "Alianza Cívica Nuevo León" (ACNL) desde 1994, año en que inicia sus actividades en los organismos civiles, y como a muchos ciudadanos mexicanos y específicamente nuevoleonenses, el conflicto zapatista al iniciar ese año lo impulsó a participar en los grupos y organizaciones que igualmente apoyaban, ya con ayuda a los grupos aislados y desplazados por el conflicto o bien empujaban y promovían los diálogos por la paz.

Alianza Cívica busca constantemente generar de forma reflexiva y activa, las

condiciones necesarias que propicien, con justicia, paz y equidad la divulgación, reconocimiento, ejercicio y respeto plenos de los derechos humanos, sociales, económicos, político-electorales y culturales de todos los individuos y grupos que radican en Nuevo León. Cuando inició sus actividades asumió la responsabilidad de la capacitación a los observadores electorales, y parte de los enlaces que permitirían transmitir los resultados de la observación con la oportunidad esperada por la coordinación nacional del proyecto.

DE PERIODISTA A LUCHADOR SOCIAL

Otro incansable luchador y preocupado por la situación negativa del país y principalmente de Nuevo León, es Gilberto Marcos Handall, quien fuera director General de Televisa Monterrey durante los años 1989 al 2000, fue productor y conductor del programa dominical Foro durante 22 años en Televisa. Además, ha sido director

Metropolitanas A. C.) Y Presidente fundador del Foro Libre y Democrático de México A. C. Participó en Consejos Consultivos de los Municipios de San Pedro y de Monterrey en las áreas de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Comisión de Remuneración a Funcionarios Públicos, y en la Comisión de Honor y Justicia.

LA LUCHA POR EL MEDIO AMBIENTE

Existen ONGS preocupadas por el medio ambiente ante la depredación actual que padece el país. Por esta situación se originó "Movimiento Ambientalista Ciudadano" en la ciudad de Monterrey. Este movimiento nace con las sinergias generadas por personas y grupos comprometidos con el respeto y protección por la vida y nuestros recursos naturales, con la autenticidad de personas en su mayoría jóvenes entusiastas y sin ambiciones banales, movidos por el sentido de responsabilidad social y ecológica, queriendo no ser cómplices

silenciosos de los abusos cometidos tanto por autoridades como de particulares poderosos en economía.

Este movimiento tiene sus antecedentes en las luchas y protestas contra los ecocidios como el de valle de Reyes y el Túnel en la Sierra de la Silla, así como la re-privatización de áreas públicas en el Paseo Santa Lucía. Estos son solo ejemplos, botones de muestra que ejemplifican una tendencia sin reparo por

continuar devastando con total irresponsabilidad, ignorando completamente las consecuencias de sus actos. "Por eso, nosotros, hartos de esa prepotencia e ignorancia de aquellos del poder político y económico, decidimos organizarnos, y hacer frente, resistiendo cívica y pacíficamente, expresando nuestras opiniones y posiciones de manera pública y abierta, tratando de llegar a sensibilizar a la gente para revertir esta escalada devastadora en la que nos quieren someter". Menciona Movimiento Ambientalista Ciudadano. **A**



Iluminemos México. Por una ciudadanía unida y organizada.

general de varias empresas de renombre como Grupo Bamex, S.A., Fomento Inmobiliario San Marcos S. A. Y Plus Comunicación S.A. Así mismo fue consejero de Banco HSBC y Banca Mifel. Como parte de su labor comunitaria Gilberto Marcos ha sido Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de la Policía de Monterrey, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Consejo Consultivo de Seguridad Pública de Nuevo León, así como también miembro del Consejo Consultivo de Inspección y Vigilancia del Municipio de Monterrey. Es miembro de tres Consejos Consultivos en la UANL (Facultad de Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Comunicación y de Radio y Televisión Universitaria). De igual manera fue Presidente fundador de la FEDECO (Federación de Colonias

APORTACIÓN DEL REPORTERO: Sólo trabajando unidos, divulgando de forma conjunta la importancia e impacto de su labor, serán las ONGS capaces de impulsar una nueva cultura de la solidaridad en nuestro país. La sociedad no está suficientemente organizada ni cuenta con espacios de participación amplia que les permitan influir en las decisiones públicas. **SUSTENTO PERIODÍSTICO:** Fotografía y archivo digital RONDA

Lenia Batres

Ilegalidades el Poder Judicial

El Consejo de la Judicatura Federal ha decidido dispensar del cumplimiento de la ley a jueces, magistrados y trabajadores que se han sumado a la defensa de sus privilegios.

Confirma una vez más que los guardianes de la ley se niegan a acatarla, para darse a sí mismos un régimen de excepciones y privilegios. Y no hay autoridad a la que se puedan recurrir para evitarlo.

La violación al artículo 123, apartado B, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que permite a los trabajadores al servicio del Estado “hacer uso del derecho de huelga previo el cumplimiento de los requisitos que determine la ley”, “cuando se violen de manera general y sistemática los derechos que este artículo les consagra”, se suma a una lista significativa de violaciones jurídicas permanentes en que incurre el Poder Judicial de la Federación: 1. Artículo 127, fracción II, de la CPEUM: “Ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente”.

Actualmente, 2,377 jueces, magistrados, ministros y funcionarios de la alta burocracia del PJF perciben remuneraciones mayores, incluyendo sueldo, prestaciones ordinarias y extraordinarias (en efectivo y especie): Jueces y juezas: 3 millones 566,663 pesos al año; 297,222 pesos al mes.

Magistrados y magistradas: 3 millones 900,869 pesos al año; 325,072 pesos al mes.

Ministros y ministras: 7 millones 141,227 pesos al año; 595,102 pesos al mes.

2. Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Regula el artículo 127 constitucional, para determinar, transparentar y sancionar las

remuneraciones de las personas servidoras públicas, expresamente incluidas las adscritas al PJF. No se cumple ninguna de sus disposiciones.

3. Artículo 134, párrafo primero, de la CPEUM. Las personas servidoras públicas estamos obligadas a administrar los recursos públicos “con eficiencia, eficacia, economía,

4. Ley Federal de Austeridad Republicana. Establece la obligación de los poderes, incluido el Judicial, a tomar “medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público”, con el fin de que se administre “con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134” de la CPEUM. No se cumple ninguna de sus disposiciones.

5. Artículo 94, párrafo cuarto, de la CPEUM: “En los términos que la ley disponga las sesiones del Pleno y de las Salas serán públicas, y por excepción secretas en los casos en que así lo exijan la moral o el interés público”.

Actualmente, la totalidad de las sesiones de las salas de la SCJN son secretas.

6. Artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, párrafo tercero:

“Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio”.

En vez de devolver esos recursos, el Poder Judicial lleva años depositándolos en fideicomisos que utiliza como cuentas de ahorro para fines extralegales.

📌 Por: Lenia Batres (Ministra de la SCJN)

Paro judicial, presión política Ante la propuesta de un grupo de jueces y magistrado de convocar a una consulta sobre la posibilidad de estallar un paro nacional en el Poder Judicial Federal (PJF) el pasado miércoles 21 de agosto, es preciso ser claros, este tipo de acciones no son legales pues no tienen como finalidad defender derechos laborales.

Es preciso recordar que conforme a la ley los jueces, magistrados y ministros no somos basificados ni sindicalizados, somos trabajadores de confianza que además ejercemos un mandato constitucional.

Este es el argumento fundamental que dio existencia al apartado B del artículo 123 constitucional, donde se fija a los trabajadores al servicio del Estado un régimen laboral distinto a del resto de los asalariados.

Aún más, en la interpretación de la propia Suprema Corte, resulta que los impartidores de justicia estamos equiparados como patrones. ¿Qué patrones van a estar haciendo paros de labores? Es ridículo.

Hay que tener muy presente que este armado de paro se trata de una presión política, no de un movimiento laboral, porque lo que se pretende impedir es que cambie uno de los poderes, el Judicial, uno de los poderes que es parte inherente de la forma de gobierno de nuestro país.

Simplemente entonces, se trataría de una presión política que está ejerciendo un conjunto de funcionarios públicos contra de otro poder, que es el Legislativo.

Hay que transmitirlo con toda claridad, no es un problema laboral, pues no están defendiendo sus derechos como trabajadores ni sus Prestaciones.

Por eso, este movimiento no tiene nada que ver con el derecho a huelga, el cual está garantizado por la Constitución para que los trabajadores defiendan sus derechos, no para que sus jefes defiendan sus privilegios. Se habla de los derechos adquiridos de los trabajadores, pues bien, la ley laboral y las jurisprudencias de la propia Suprema Corte han establecido que los empleados de confianza al servicio del Estado no gozan de esta posibilidad. Mientas que a los trabajadores de base del PJF si se les garantizan todos sus derechos y prestaciones actuales, según el dictamen de la reforma judicial presentado el viernes pasado en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el artículo 94 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, los trabajadores solo pueden hacer uso del derecho a huelga cuando existan violaciones generales y sistemáticas a los derechos que les garantiza el apartado B del artículo 123 constitucional.

Por otra parte, dado el escenario en que no existiera o no se calificara la huelga y, aun así, los trabajadores del PEJ o incluso los titulares de los órganos jurisdiccionales realizaran este eventual paro, el personal tendría que afrontar consecuencias legales de tipo laboral, administrativa e incluso penal.

Si los trabajadores de base decidieran apoyar este paro, tendrían que proceder conforme a la ley y plantear alguna demanda denunciando una violación a su contrato laboral, cosa que no han hecho, pues en ningún momento la reforma judicial ha planteado afectar sus derechos.

Así pues, no caigamos en la trampa de interpretando este paro como una justa lucha por los derechos laborales, es una maniobra política y como tal debemos entenderla.

Samuel discute con la titular de CEDH

Pide Gobernador a la presidenta de Derechos Humanos que se ponga a jalar



La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Olga Susana Méndez, ha pedido al gobernador Samuel García que respete la autonomía del órgano, luego de que este arremetiera contra la comisión y su titular en un discurso.

El martes, durante la inauguración de las villas de Capullos, García criticó a la CEDH, asegurando que la presidenta debería "ponerse a jalar" en lugar de estar presente en el evento. Méndez respondió a través de un comunicado, señalando que la CEDH no bajará la guardia en la defensa de los derechos humanos y que las declaraciones del gobernador constituyen violencia institucional y de género.

La CEDH ha emitido recomendaciones a diversas dependencias del estado, incluyendo DIF, Movilidad, Seguridad, Salud, Agua y Drenaje, pero el gobierno se ha negado a aceptarlas.

Méndez ha reiterado que la comisión seguirá insistiendo en que el estado acepte las recomendaciones para reparar los daños a los derechos humanos de las personas violentadas.

La CEDH también está atendiendo las quejas de madres y padres que han protestado por el maltrato de sus hijos en instituciones del estado.

AHORA SAMUEL PELEA CON TITULAR DE CEDH

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Olga Susana Méndez, pidió ayer respeto a la autonomía del órgano, luego de que el Gobernador Samuel García arremetiera en un discurso contra la Comisión y su titular.



Los niños perdidos

Más de dos décadas haciendo teatro

El monólogo *Los niños perdidos*, basado en el cuento *A los pinches chamacos*, de Francisco Hinojosa, celebró en el Teatro Sergio Magaña, 22 años en escena y 800 funciones nacionales e internacionales.

La compañía de teatro *Los pinches chamacos*, fundada en 2004, develará una placa conmemorativa y partirá un delicioso pastel para celebrar esta obra que expone la problemática de la violencia familiar, la agresión infantil y la marginación. Los invitados especiales son Hinojosa y el director de escena y dramaturgo Claudio Valdés Kuri, Premio Nacional de Artes y Literatura 2023.

Bajo la dirección y actuación de Esteban Castellanos, *Los niños perdidos* es un retrato crudo y realista de la violencia que enfrentan muchos menores en México.

En una entrevista con MILENIO, Castellanos comenta que el montaje aborda la situación de tres niños que escapan de sus hogares violentos, aunque se encuentran con más agresión y abuso en las calles.

Frente a la incompreensión, delincuencia, desamparo, indiferencia y golpes que sufren, los protagonistas deciden tomar un arma para defenderse pero la situación se sale de control.

Un actor, 15 voces

La puesta en escena, que hace a un lado las grandes escenografías, invita al espectador a confrontarse con el actor y a reflexionar sobre esta situación en un espacio vacío, resaltando la fuerza dramática del relato.

REDES SOCIALES



“Me gritó porque su equipo perdió”

ES VIOLENCIA

NO ESTÁS SOLA

Denuncia

911
EMERGENCIAS



Gobierno de Nuevo León

Secretaría de las Mujeres

CUIDADO EN EL CALOR PARA LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA



Agua limpia y fresca todo el día y a la sombra



Comida: a primera o última hora del día y a la sombra



Lleve agua: a la calle, de excursión, en el coche



Pon su colchoneta en un lugar fresco y protegido del sol



Evite paseos de 12:00 a 7:00 p.m.



Nunca lo dejes en un coche con las ventanas cerradas



El pelo: déjale de 2 a 3 cm de longitud



GUADALUPE
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Ciudad Guadalupe
La ciudad para crecer...



¡MANEJA CON PRECAUCIÓN!



Respetar los límites de velocidad



Pon el doble de atención en zona escolar



Cede el paso a los estudiantes y peatones en general



No te distraigas tras el volante

Ante cualquier emergencia, llama al: **911** EMERGENCIAS



GUADALUPE
GOBIERNO MUNICIPAL

APRENDER A COMER MEJOR



Aumenta el consumo de proteínas de manera balanceada

Baja tus alimentos ricos en azúcar

Cancela alimentos chatarra entre comidas

Desayuna ligero pero nutritivo

Ejercítate 30 minutos al día

Clínica de la Obesidad y Diabetes

Av. Serafín Peña s/n,
Col. Guadalupe Victoria

81 1771 8806

¡Agenda tu cita!

LO QUE TAL VEZ NO SABÍAS...



SECCIÓN A CARGO DE: **KAREN TORRES**



Las abejas tienen cinco ojos: dos compuestos y tres simples



Las mariposas tienen receptores de sabor en sus patas.



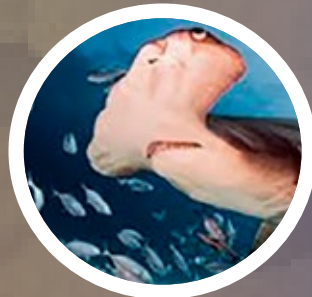
Las zanahorias solían ser moradas. Las zanahorias naranjas que conocemos hoy fueron cultivadas en el siglo XVII.



El universo no solo se expande, sino que las galaxias mismas también se están alejando unas de otras.



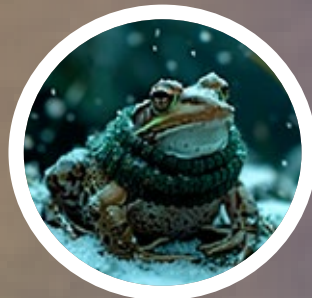
Las medusas son aproximadamente 95% agua.



Los tiburones pueden detectar campos eléctricos.



El primer producto que tuvo código de barras fue un paquete de chicles Wrigley's en 1974.



Las ranas pueden congelarse y descongelarse.



Las tortugas pueden respirar a través de sus traseros. Esto se llama respiración cloacal.



La primera impresora 3D creada en 1983 se llamaba "SLA-1".



Cumple UANL 20 años de formar bachilleres globales

Mediante el bachillerato internacional que se imparte en el Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha formado a más de 1300 estudiantes que están preparados para trascender en las mejores universidades del extranjero.

En el mundo, existe una red de colegios que destacan por su visión internacional y calidad educativa. A través del bachillerato internacional, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) forma parte de este grupo selecto que comenzó en Ginebra, Suiza, hace más de medio siglo.

El Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe (CIDEB) es el espacio desde el cual más de 1300 estudiantes han recibido la certificación de la International Baccalaureate Organization, documento que los avala como jóvenes globales preparados para continuar su formación educativa en cualquiera de las mejores universidades fuera de México.

"Es una certificación internacional muy prestigiada y no importa en qué condiciones, en qué país o en qué colegio se esté cursando. Al final hay un diploma que firma la organización, que garantiza la calidad de la enseñanza.

"Nosotros tenemos alumnos que ahora están en Francia, en Inglaterra, en Estados Unidos, en las universidades más prestigiosas, es parte del perfil de este alumno", explicó Socorro Guajardo González, director del CIDEB.

En México, solo hay cuatro preparatorias públicas que ofrecen el bachillerato internacional bajo estos estándares mundiales. La UANL fue la primera escuela pública en ofertar dicho programa, que fue avalado en agosto de 2004 y que en 2005 egresó a la primera generación del Programa del Diploma BI.



¿Te gustaria contribuir con la Investigación del Trastorno Bipolar?

Biobanco Farmacogenómico

de Estabilizadores del Estado de Ánimo (MoStGen)



La UANL colabora

con la Mayo Clinic en el estudio
genético del trastorno bipolar

"Biobanco Farmacogenómico de Estabilizadores del
Estado de Ánimo (MoStGen) "

Aprobado por el Comité de Ética en Investigación del
Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"
con No. de registro (PS22-00002)

Requisitos

- ✓ **Edad:** 18- 80 años
- ✓ **Sexo:** Masculino y Femenino
- ✓ **Diagnostico** de Trastorno Bipolar
tipo 1 y 2
- ✓ **No tiene ningun costo y se
cubren gastos de traslado**

Contacto:

Centro en Salud Afectiva del Departamento de Psiquiatría
del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González",
expertos en detección y tratamiento de trastorno del
estado de ánimo.

☎ CNSA: 81.83.48.39.85
📞 8119143505
✉ cnsa.psiquiatria@gmail.com